ACTA DE APERTURA

CD Nº 10/12 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO, ILUMINACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ" – ID Nº 241.210

En el distrito de San Pedro de Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 30 del mes de mayo de dos mil doce, siendo las 08:05 Hs., en la Municipalidad de San Pedro de Paraná, ubicado la sobre calle Paraná e/Nicanor Torales y Capitán Leguizamón, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas del llamado **CD Nº 10/12 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO ILUMINACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ" – ID Nº 241.210.-**

La primera se recibe a las 07:40 del día 30 de Mayo y corresponde a la firma **A.C.D,** ubicado San Pedro del Paraná, La segunda se recibe a las 07:58 del 30 de Mayo y corresponde a la firma **A. R. F CONSTRUCCIONES** ubicado en San Pedro del Paraná. La tercera se recibe a las 07:59 del día 30 de Mayo y corresponde a la firma **RIVAS CONSTRUCCIONES** ubicado en San Pedro del Paraná.
Los sobres que contienen las ofertas fueron entregada a la encargada de la UOC de la Municipalidad de San Pedro de Paraná, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. El acto se realiza en presencia de los Sres.; Freddy O. Martínez, secretario general, y el encargado de la UOC el Sr. Rubén Galeano; los oferentes que están presentes son: el Sr Arnulfo Delvalle representante de la empresa A.C.D, el Sr. Ramón Figueredo, representante de la empresa A. R. F. CONSTRUCCIONES y el Sr. Antonio Rivas representante de la empresa RIVAS CONSTRUCCIONES
Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde a A.C. D dentro de la oferta se constata que no ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 39.000.000(treinta y nueve millones). Seguidamente se abre el segundo sobre y corresponde a la empresa A.R.F., dentro de la oferta se constata que no ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 40.500.000 (cuarenta millones quinientos mil), posteriormente, se procede a dar apertura al último sobre que corresponde a RIVAS CONSTRUCCIONES dentro de la oferta se constata que no ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs.39.500.000 (treinta y nueve millones quinientos mil)
Cabe mencionar que al acta de apertura se anexa una planilla de control de presentación de documentos presentada por cada oferente. Y se aclara que todas las ofertas presentadas se estarán estudiando minuciosamente durante la realización del informe de evaluación. ----------

Siendo las 08:30 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Freddy O. Martínez
Secretario General

Rubén Galeano Mussi
U. O.C
CI 3663901

Antonio Rivas
3706.106

Ramón Figueredo
3.406.771

N°	Documentos	A. D. C	A. R.F	RIVAS CONSTRUCCIONES
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	**SI**	**SI**	**SI**
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SIPE	SI
4	d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SIPE	SI
5	e) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.011.	SI	SIPE	NO
6	f) Fotocopia simple del Balance General de los 3 últimos años.	NO	SIPE	NO
7	g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (pagado del semestre en que se realiza la apertura).	SI	SI	SI
8	h) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial			
9	i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o			
10	j) documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial			
11	k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y 20 Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial.	SI	SIPE	NO
12	l) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores ...según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SI	SIPE	NO
13	m) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI	SI
14	n) El oferente participante no domiciliado en el distrito de San Pedro del Paraná deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas.			
15	Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de empedrados con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción	SI	SI	NO
16	P)Desglose y analis de precios unitarios	SI	NO	NO
17	q)Cronograma fisico de avance de obras	SI	NO	NO
18	r)Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de obras	SI	NO	NO
19	S)Plan de trabajo	SI	NO	NO
20	Guaranies	39.000.000	40.500.000	39.500.000
21	Observaciones			

Freddy O. Martinez
Secretaria General

Ruben Galeano Mussi
U. O. C

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Ant. Rivas
3706706

2366901

Ramon Izquierdo
3.406.777